ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 38/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 25/14 **"Actualización de Licencia de antivirus"** conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 7 del Acta N° 460/2014 de fecha 27 de febrero del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN, Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones

No se presentó ninguna firma en el acto de apertura de ofertas, por no contar con la cantidad mínima de oferente se realizará una Prórroga de Apertura de Ofertas para el **viernes 03 de octubre** del corriente año a las **09:00 hs.**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 39/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de octubre del año dos mil catorce siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza la prórroga del Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 25/14 ***"Actualización de licencia de Antivirus"***, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 7 del Acta N° 460/2014 de fecha 27 de febrero del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia de los funcionarios del ERSSAN el Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones; se da apertura al sobre de la empresa que respondió a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Paso Paraguay S.A**
Formulario de la Oferta	presento
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presento
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presento
Copia de contratos u órdenes de compra	presento

Descripción	**Paso Paraguay S.A**
Actualización de Antivirus, Según Especificaciones Técnicas.	6.900.000

se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas Nº 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py